

COMPañIA ANONIMA DE TRANSPORTE EN CAMIONETAS LOS AMANES "TRANSAMANES"

APROBADA MEDIANTE RESOLUCION N° 02-C-DIC-065

R.U.C. 0190312119001

Dirección: Cantón Camilo Ponce Enríquez

32422

Camilo Ponce Enríquez, 10 de octubre de 2016

Señor.
Manuel Arcenio Heras Alvarado.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio del presente me dirijo a usted para expresarle un cordial y respetuoso saludo, a la vez comunicarle que la Junta General de accionistas de la Compañía Anónima de Transportes en Camionetas Los Amanes "TRANSAMANES", en sesión realizada el día 16 de octubre del año dos mil dieciséis, se resolvió reelegirlo como PRESIDENTE de la mencionada compañía, por el periodo estatutario de UN AÑO.

La referida compañía se constituyó mediante escritura pública celebrada el día dieciséis de febrero del año dos mil dos, ante el señor Notario Público primero del cantón Pucará, Dr. Jorge Hernán Bustos Vásquez, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Pucará, el día 20 de febrero del año dos mil dos, con el número dos.

Los principales deberes y funciones se encuentran establecidos en la Constitución, Ley de Compañías y el Estatuto Social.

El presente nombramiento debidamente aceptado e inscrito en el Registro Mercantil del cantón Camilo Ponce Enríquez, le servirá de instrumento suficiente para todas sus actuaciones a nombre de la compañía.

Respectuosamente.

Sr. Alfredo Gonzalo Armijos Pillajo.
GERENTE

ACEPTACIÓN: Acepto el cargo conferido y prometo desempeñarlo fiel y legalmente.

Camilo Ponce Enríquez, 10 de octubre de 2016

Sr. Manuel Arcenio Heras Alvarado.
C. I. # 0703131466

N° TRAMITE: 7429-0041
DOCUMENTO: Nombramiento



REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN CAMILO PONCE ENRIQUEZ

28 de marzo y Río siete esquina

Telefonos: 07-2430212

Número de Repertorio: 89

Fecha de Repertorio: 28-oct-2016

EL REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN CAMILO PONCE ENRIQUEZ €, certifica que en esta fecha se inscribió el siguiente acto:

1.- Con fecha veintiocho de octubre de dos mil dieciseis queda inscrito el acto, o contrato **NOMBRAMIENTO** en el Registro de DOCUMENTO No. 38 celebrado entre: **HERAS ALVARADO MANUEL ARCENIO** en calidad de **PRESIDENTE**, **ARMIJOS PILLAJO ALFREDO GONZALO** en calidad de **GERENTE**)

Ab. Willington Stalin Luna Gonzalez
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL

